

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.776

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Por un mes..... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

## EL CERTÁMEN DEL ATENEO

El solemne festival que, organizado por el culto Ateneo de esta capital, tuvo lugar la noche del viernes anterior en los magníficos salones del "Círculo de la Amistad," cedidos galantemente por la Junta directiva de expresada Sociedad para este objeto, resultó, como era de esperar, una brillantísima fiesta, de la que conservarán gratos recuerdos cuantos tuvieron el gusto de asistir á ella.

Es indudable que Córdoba es acaso la primera ciudad de Andalucía, donde con mayor esplendor se celebran esos torneos de la inteligencia, donde se unen, con las galas de la poesía, las no menos brillantes de la oratoria, los doctos trabajos en prosa de escritores distinguidos, con las obras pictóricas de jóvenes artistas, consumados unos, y esperanzas legítimas otros, que por vez primera han obtenido honrosos lauros, y ¿qué más? también el bello sexo ha querido contribuir activamente en esta ocasión, exhibiendo primorosas labores de arte que no son menos dignas de ser recordadas que las de los hombres.

El aspecto que ofrecían en la noche del viernes los salones del "Círculo de la Amistad," era de esos que más parecen engendros de la fantasía, que realidad deslumbradora que todo lo avasalla: poblados desde las primeras horas de la noche de damas hermosas, ataviadas con las *toilettes* más elegantes, semejaba inmenso cuadro, donde un Rubens ó un Tiziano habiase complacido en reunir todas las bellezas del Norte y del Mediodía, cabelleras rubias como los rayos del sol, y ojos azules, al igual del cielo de Italia, y cabelleras oscuras como la noche, y ojos negros semejantes á los de aquellas hermosas nazarinas, que poblaron un día los morunos Alcázares de Córdoba y Sevilla. El sexo fuerte, en su mayoría, vestía el severo frac, cuyas notas negras contrastaban con las brillantes del tocado de las damas, radiantes de hermosura.

La brillante charanga del Batallón de cazadores de Cataluña, que con la banda del Municipio alternó, ejecutando variadas y escogidas piezas de su repertorio durante toda la noche, abrió el acto con una brillante sinfonía, pasando después á ocupar sus asientos en el estrado, la señora y señoritas que componían el Tribunal de damas, acompañadas por los señores de la Junta directiva, Secciones y Jurados calificados del Certámen del Ateneo, ocupando asimismo los sillones que tenían dispuestos en lugar preferente del salón, varias de las distinguidas señoras que formaban parte del Jurado calificador de las labores propias de la mujer, y en otros asientos, también de preferencia, las autoridades, Corporaciones y Centros invitados al efecto, con los representantes de la prensa, á la que se había designado tribuna especial.

Brillantísimo golpe de vista presentaba el estrado, convertido en un delicioso jardín, donde se mezclaban con las plantas y flores naturales, que en gran profusión contribuían al buen gusto del decorado, por el que merece entusiastas plácemes la

comisión de ornato, otras flores de mayor mérito, sin duda, cuales eran las que constituían el delicado y hermoso bouquet del Tribunal de damas, del que no pudieron formar parte, por recientes desgracias de familia, las bellas y elegantes señoritas doña Antonia Blanco y Belmonte, y D.<sup>a</sup> María González Aguilar, y por repentina indisposición la Srta. D.<sup>a</sup> Dolores Trevilla y Rubio, y por ausencia la Srta. D.<sup>a</sup> Rosario de Hoces y Losada.

Ocupaban asientos, á la derecha de la simpática y discreta presidenta, la distinguida Sra. D.<sup>a</sup> Ana Ceulino del Moral-Ceballos, que vestía magnífico traje de moiré negro con delantal de raso grana y encajes, luciendo en la cabeza rica joya de brillantes; las Srtas. D.<sup>a</sup> María Ceballos, vestido surah y nipi color oro, adornado con cuatro bonitos grupos formados con margaritas artificiales y espigas naturales, y prendido igual al adorno; D.<sup>a</sup> María Carrillo, surah y gasa azul celeste, adornado con artístico grupo de margaritas, y como prendido lazo de color igual al del vestido; D.<sup>a</sup> Clara Espinosa de los Monteros, seda crema cubierto de tul blanco, adornado de raso celeste y grupo de margaritas; prendido, grupo de flores iguales al adorno del vestido; D.<sup>a</sup> Socorro Pesquero, rosa de surah y gasa adornado con bonitos grupos de flores, y como adorno en la cabeza, otro grupo del mismo color del vestido; D.<sup>a</sup> Marta Vidal, gasa y surah color de grana, adornado con flores del mismo color y flores idénticas al adorno del vestido; D.<sup>a</sup> Dolores Villalba, verde Nilo y gasa adornada con pájaros y rosas; D.<sup>a</sup> Gloria Torres, tul y moiré plata, con flores blancas, y prendido en la cabeza de flores iguales al adorno del vestido; D.<sup>a</sup> Inés León y Primo de Rivera, una de las señoritas secretarias, negro de tul con cintas verde Nilo y rosa viejo con elegante prendido de cintas del mismo color del adorno del vestido; á la izquierda de la señora presidenta, Srtas. D.<sup>a</sup> Natividad Menacho y Raya, vestido idéntico al de la Srta. de Ceballos; D.<sup>a</sup> Asunción Portal, vestido de gasa celeste claro, adornado con rosas y listas blancas, con dos caprichosas golondrinas, una en el hombro y otra en la cabeza, con elegantes grupos de flores de color igual al del vestido; D.<sup>a</sup> Carmen Cabezas y Saravia, surah color de paja, adornado con grupos de margaritas, y tocado igual; D.<sup>a</sup> Juana Bernuy, surah color rosa pálido, adornado con rosas color crema, y tocado de flores iguales al color del vestido; D.<sup>a</sup> Alfonsa Serrano Bengochea, tul blanco adornado con plata y flores naturales, y como prendido un lazo de tul del mismo color; D.<sup>a</sup> Margarita Fernández de Córdoba, rosa pálido adornado de crespón y rosas del mismo color, y como tocado un ramo de rosas del color del vestido; D.<sup>a</sup> Josefa Chaparro, color velo de religiosa blanco nieve, cuadros de seda del mismo color, adornado con gasa, lazos y plumas del mismo color; su tocado un adorno de plumas blancas é hilos de perlas; D.<sup>a</sup> Dolores Riquelme, rosa, de surah adornado de gardenias y lilas blancas, luciendo en su tocado una elegante estrella de brillantes; D.<sup>a</sup> Margarita Valdelomar y Fábregues, otra de las señoritas secretarias, de surah y gasa celeste claro, con cintas de moiré del mismo color, al igual que los lazos de su tocado.

Como dejamos dicho, tan bello tribunal llevaba admiración al ánimo, y á los ojos que se recreaban á la vista de tantos hechizos y hermosuras: así como en la Edad Media tenían lugar los temibles y guerreros torneos, en que esforzados paladines luchaban por su honor y por su dama, llevando la emblemática divisa de amor en el pecho, torneos que eran presididos por damas hermosas, que otorgaban mas tarde el premio al vencedor, así hoy, á aquellas rudas justas, en que daba el triunfo el esfuerzo del brazo, han sustituido los torneos de la inteligencia, donde en la gloriosa palestra de las ciencias, de las letras y de las artes, luchan con las nobles armas del pensamiento los esforzados paladines de la idea, que reciben, asimismo, el ansiado lauro de manos de una beldad, uniendo de este modo á el laurel obtenido, otro mas preciado aún, la sonrisa de una hermosa y el fulgor de unos ojos, prontos á encenderse en amores.

En el estrado, ocupaban sitios especiales, los dignos presidentes honorario y efectivo del Ateneo, respectivamente, señores D. Francisco de Borja Pavon, doctor presidente de la Academia de Ciencias, y don Angel de Torres, el Sr. D. Rafael García Lovera, decano de la prensa cordobesa y presidente del Jurado de literatura, Gobernador militar, y los demás señores jurados, é individuos de la Junta directiva del Ateneo.

Declarado abierto el Certámen por la señora Presidenta, ocupó la tribuna el Presidente del Ateneo Sr. D. Angel de Torres, que dió lectura, con clara y robusta entonación, á un elocuente discurso, al que sirvió de oportuno tema, "La mujer considerada bajo su aspecto social, civil y político," tema que supo desarrollar magistralmente y por elocuente modo el Sr. Torres, que recibió durante la lectura y á la terminación de su bellissimo trabajo, justos y repetidos aplausos del escogido auditorio, que por completo ocupaba el hermoso salón de recepciones.

Acto seguido, procedióse por una de las Srtas. Secretarias, que durante toda la noche estuvieron auxiliadas por los señores D. Rafael de Eguilior y Hoces y don Julio Valdelomar y Fábregues, como directores del Ceremonial, procedióse, repetimos, á la apertura del pliego con el lema ¡¡¡Dios!!! que había obtenido el premio de S. M. la Reina Regente, en el asunto libre, resultando ser su autor el señor D. Andrés Blanco y García (de Murcia), que no se encontraba en el salón, dando lectura á esta poesía, de gran elevación de pensamientos, escrita en verso libre, el presidente del Jurado señor don Rafael García Lovera, que oyó al terminar la lectura merecidos aplausos: después, y alternando siempre las señoritas secretarias, procedióse á romper los sobres que contenían los nombres de los demás poetas laureados, resultando autor de la Oda *Al Cristianismo*, merecedora de Accésit, en el asunto libre, el inspirado vate Sr. D. Clemente García de Castro, oficial de Administración militar, residente en esta, que leyó su hermosa composición, escrita en sonoros y fluidos versos y esmaltada de brillantes imágenes y elevados pensamientos, de un modo verdaderamente magistral, arrancando con frecuencia entusiastas bravos y aplausos de la concurrencia, que celebró, como merece, tan notable poesía.

Obtuvieron menciones honoríficas el presbítero Sr. D. Enrique Llacer, por una delicada poesía, impregnada de dulce sentimentoreligioso, *A la Natividad de la Virgen*, poesía que leyó por designación del autor, el Sr. D. Julio Valdelomar; el señor D. Enrique Valdelomar y Fábregues, por su bellissima poesía, *A S. M. la Reina Regente*, que leyó su autor, con briosa y adecuada entonación, en medio de los aplausos del ilustrado concurso; D. Guillermo Belmonte y Muller por una oda *A Isabel la Católica*, no presentándose su autor, y el Sr. D. Salvador Rueda (de Madrid) por una composición titulada, *No muere la poeta*. En el segundo asunto, *Leyenda á la Virgen de la Fuensanta*, obtuvo una mención honorífica, el joven poeta D. Esteban de Benito, á cuya composición, donde su autor demuestra favorables aptitudes para el cultivo de la poesía, dió lectura el señor García de Castro. En el tercer asunto, *Romance sobre la vida ó obras del Duque de Rivas*, obtuvieron, premio, el señor don Federico Parreño Ballesteros, médico militar, que no se encontraba en el salón, y accésit los Sres. D. Joaquín Barasona y Candan y D. Julio Valdelomar y Fábregues, dando ambos señores lectura á sus respectivos trabajos, que fueron muy del agrado del público, que los premió con sus aplausos. En el cuarto asunto *Costumbres populares andaluzas y especialmente cordobesas*, resultaron ser los autores premiados con menciones honoríficas, D. Julio Valdelomar y Fábregues, por su poesía en quintillas *A la Arruzafa*, y D. Angel Castell (de Madrid) por la titulada, *La boda y el velatorio*. Terminada la lectura de poesías, suspendióse el acto por veinte minutos, en cuyo intermedio tocaron las bandas de música escogidas piezas, entre ellas la del autor premiado en el Certámen, partitura bellissima, original

y delicada, sobre motivos del *Zortzico*, que fué justamente aplaudida, y repetida su ejecución á instancias del auditorio. Reanudado el acto, trascurrido este intermedio, siguióse con la proclamación de los autores premiados por el orden siguiente: Tema musical: Primer premio. D. Agustín Gallego y Chaparro, que se hallaba presente. Bellas Artes. Asunto primero. *Influencia de las Bellas Artes en la cultura de los pueblos*. Premio. D. Fernando Mayoral. Accésit. D. Juan Oneyl. Mención honorífica. D. Enrique Ruiz Saenz de Tejada. Todos ausentes. Morales y Políticas. Asunto primero. *Conquistas del Derecho internacional*. Accésit. Don Juan Tejon y Marin, Capitán de ingenieros. Asunto segundo. *Dignificación de la mujer por el cristianismo*. Accésit. D. Julio Valdelomar y Fábregues. Menciones honoríficas. Sres. D. José Escalambre y Neyra y D. Antonio de la Cuesta y Saiz; estos dos últimos señores no se presentaron á recoger el premio. Asunto tercero. *Deficiencias del sistema penitenciario*. Dos primeros premios á D. Pedro Armengol (de Barcelona) ausente, y D. Rafael Jiménez Amigo. Accésit. Don Julian Boy y Villarejo (Valencia), ausente. Exactas, Físicas y Naturales. Asunto primero. *Crisis olivarera*. Mención honorífica á don Salustiano Romero, ausente. Asunto segundo. *Higiene*. Accésit. D. Pablo García Fernández. Asunto tercero. *Historia y aplicaciones de la Fotografía*. Premio. Don Manuel García Nogueras, ausente, y mención honorífica, D. José García Plaza. El tema cuarto de esta sección, *El infinito algebraico*, se declaró desierto, por no ser merecedores de premio, á juicio del Jurado, ninguno de los trabajos presentados.

Después procedióse, en la misma forma, á llamar á las señoras y señoritas laureadas por sus labores, y á los artistas premiados, cuyos nombres dimos á conocer oportunamente en EL DIARIO, presentándose solamente algunas de aquellas y de estos, figurando entre las primeras niñas de corta edad, verdaderos ángeles, que subían al estrado á recoger su premio de manos de la señora y señoritas del Tribunal, con el rubor y la hermosa cortedad de los primeros años, recibiendo con el premio un bouquet de perfumadas flores, con el que á su vez eran obsequiadas las damas del Tribunal, por los poetas y escritores laureados, que recibían sus respectivos galardones de manos de las bellas.

Hermoso espectáculo el que ofrecía esa noche el consorcio galano de la iglesia, las armas y las letras, viéndose recoger el premio, con el ministro del Señor, que supo cantar en inspirados conceptos á la *Natividad de la Virgen*, el bravo militar, que de uniforme y ciñendo la espada, supo unir al manejo de esta, como Cervantes, el de la pluma, para cantar en admirables versos el hermoso poema del *Cristianismo*, ó para tratar en castiza y correcta prosa, ora las *Conquistas del Derecho internacional*, ora un tema de tan decisiva importancia para Córdoba, como las favorables circunstancias que influyen para el establecimiento en nuestra querida ciudad de una Capitalidad militar, y al lado del clero, de la milicia, representada en sus distintas armas, el poeta, que, laureado en anteriores certámenes, cenía en aquel momento uno nuevo á su frente, con el joven que por vez primera obtenía el ansiado triunfo, viendo así premiados sus desvelos y sus trabajos: ¡hermoso espectáculo, repetimos, que solo es dable presenciar en estas nobles luchas de la inteligencia, donde, con sobrada razón, se ha dicho que no hay vencedores ni vencidos, puesto que todos cuantos en ellas toman parte, llevan solo por armas la inspiración y el talento, y ambas cosas ni se doblegan ni desaparecen, como emanaciones que son del alma, que es inmortal!

Terminada la adjudicación de premios, el inteligente y activo Secretario general del culto centro que nos ocupa, señor don Rafael Gimenez Amigo, dió lectura á un brillante discurso de gracias, escrito con gran corrección y ganancia, en el que, tras una rápida y oportuna ojeada de los trabajos verificados por el Ateneo desde su fundación hasta la fecha, y en sentidos periodos, que valieron á su autor generales muestras de aprobación y aplau-

so, hizo manifiesta la gratitud del Ateneo para con aquellas ilustres personalidades que, como S. M. la Reina, Excmo. é Ilustrísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, Ministro de Estado, Gobernador militar, Audiencia, Colegios de Abogados, Notarios y Procuradores, Excmos. Ayuntamiento y Diputación provincial, Academia de Ciencias, Sociedad Económica, Sociedad de "Orífices y Plateros," y prensa de esta capital, habían contribuido al mayor esplendor de la fiesta, donando valiosos y artísticos premios con destino al Certámen realizado, uno de los más brillantes, sin duda, que se han celebrado en Córdoba desde hace algunos años, terminando su bien escrito discurso con galantes frases para el bello tribunal de damas, que, como valiosa guirnalda de flores, daba con su presencia mayor brillo y esplendor á la fiesta.

Acto seguido, la señora presidenta declaró terminado el Certámen, pasando la señora y señoritas del Tribunal al comedor, donde fueron obsequiadas por el Ateneo con un espléndido refresco, en el que abundaron los fiambres, pastas, dulces, vinos, helados y liciores.

La juventud, como es de rigor en casos tales, tuvo en la fiesta su obligado epílogo de baile, que hubo de prolongarse hasta las altas horas de la madrugada, en que las primeras é indecisas luces de la aurora pusieron término á tan solemne y animado festival.

Nuestra más cumplida enhorabuena al Ateneo de Córdoba, que tan brillantes fiestas sabe organizar, levantando de este modo, á la altura que merece, el movimiento intelectual de Córdoba, llamada á volver por sus antiguos esplendores, mientras no decaigan las volutades é iniciativas que, como las desplegadas por el culto Ateneo cordobés, no desmayan un punto en pró de las ciencias, letras y artes: nuestro parabién asimismo á los escritores, artistas y poetas laureados, de igual modo que á las señoras y señoritas que han merecido premio en la Exposición de labores, esperando confiadamente que en el año próximo vuelva á repetirse una fiesta donde tan gallardas muestras han sabido dar de su valía, el talento, la inspiración y la hermosura.

J. V. y F.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Aunque la fantasía de los políticos procura suplir la falta de noticias de sensación inventando cabileos y barajando nombres, fechas y lugares, es lo cierto que nada, absolutamente nada ocurre que llame la atención, aparte de los preliminares de las elecciones, que á estas horas terminan en toda España.

Esta carencia de verdaderos asuntos se reflejaba bien en la prensa de ayer tarde y en los círculos políticos durante la noche.

Todas las noticias que en la una y en los otros se espigaban y comentaban, referíanse á los datos electorales recibidos de las Provincias Vascongadas y á cálculos sobre el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

—Ayer no se conocía aún cuál será la contestación definitiva que el Sr. Martínez Rivas dará al ministro de Marina respecto de la rebaja que se le ha pedido haga en el precio que fijaba en su proposición para construir los cruceros.

Créese muy posible que la casa á quien representa dicho señor, se prestará á alguna rebaja, pero si así no fuera, es posible que se suscite nueva discusión sobre el fondo del asunto en el Consejo que esta noche celebrarán los ministros.

—Por el ministerio de Marina fueron comunicadas ayer de oficio al Sr. Martínez Rivas, las nuevas proposiciones acordadas en Consejo de ministros, en vista de la presentada por aquél como representante de la casa de Bilbao que lleva su nombre al concurso para la adjudicación de los cruceros. El Sr. Martínez Rivas deberá hacer también por escrito las observaciones que estime oportunas.

—En carta dirigida á *El Resumen*, el Sr. Millán Astray desmiente la noticia dada por este colega, y por nosotros reproducida, de que se hallaba gravemente enfermo.

—De Azpeitia no se han recibido noticias, lo cual hace creer en la posibilidad de una colisión entre los electores.

—Dice *La Epoca* que la salida del general O'Ryan del ministerio de la Guerra traerá un serio conflicto para el Sr. Sagasta.

—En la noche del domingo último se cometió en Santiago, en las oficinas de la secretaría del palacio arzobispal, un robo por valor de más de 13.000 pesetas.

—Dícese que despues de las elecciones que se han de celebrar hoy en las provincias del Norte, sufrirá importantes desprendimientos el partido carlista en algunas comarcas de aquella región.

—Dicen de San Sebastián que algunos carlistas de los más caracterizados harán dentro de pocos días declaraciones en el sentido de que sólo bajo la monarquía de D. Alfonso XIII, tan felizmente regentada por Doña María Cristina, puede prosperar España.

—De San Sebastián telegrafían diciendo que ayer conferenció con el Sr. Alonso Martínez el barón de Sangarrén.

Parece que este último formuló algunas quejas sobre coacciones que dicen sufren sus correligionarios, y ofreció interpelar sobre este asunto al Gobierno tan pronto como se abran las Cortes.

—El número de *La República*, correspondiente al día de ayer, fué denunciado por el artículo de fondo.

—Dice *La Iberia* que la mejor garantía para el adelanto de nuestras costumbres políticas es la imparcialidad que el gobierno observa en las elecciones.

—Ayer a las diez se presentó en el Casino democrático popular, Alcalá, 6 y 8, el inspector jefe del distrito, y despues de practicar un reconocimiento acompañado por varios agentes, recogió los libros de actas, las listas de socios y otros documentos del citado Casino.

—Reunidos ayer tarde en el Congreso los representantes de Puerto Rico, que á la sazón se hallan en Madrid con objeto de arbitrar los socorros posibles con que atender á las inmensas desdichas que las inundaciones y el ciclón recientes han causado en aquella provincia española, acordaron como primera y más urgente medida que una comisión constituida por los señores Vida (presidente), Vizcarrondo, Usera y Gullón (secretario), en representación de los demás compañeros de diputación, se acerque al Gobierno de S. M. para suplicarle erwie á Ponce y otros pueblos castigados los mayores recursos de que pueda disponer por el pronto, así como que se preparen otros medios de auxilio, en favor de la infeliz Antilla, aparte de los elementos que procedan de ella misma.

La comisión mencionada, secundada por los demás senadores y diputados, por los puertorriqueños residentes en la Península y por otras importantes personalidades, se ocupará además de organizar y obtener nuevos y más cuantiosos socorros posteriores.

—Siguen registrándose en Madrid seis ó siete casos diarios de difteria, y se presentan especialmente en los niños; pero advirtiéndose que no reviste carácter epidémico, toda vez que donde se presenta alguno y se adoptan las precauciones aconsejadas por la ciencia, no se presenta ningún otro.

A pesar de que generalmente todos los casos ocurren en niños, en el hospital Militar existen cuatro soldados atacados de dicha enfermedad y procedentes de cuarteles distintos.

De viruela no se ha registrado ayer ningún caso nuevo, ni ha ocurrido defunción entre los citados anteayer en el barrio de las Delicias.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Septiembre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Como los Consejos de Ministros que se vienen celebrando desde la llegada del Marqués de la Vega de Armijo, terminan despues de la salida de los trenes corraos, las Agencias y los Corresponsales no pueden comunicar los acuerdos que se adoptan más que telegráficamente.

El martes se publicará en la "Gaceta," el Decreto admitiendo la dimisión al Presidente del Tribunal Supremo, Sr. Montero Ríos, haciendo constar que en tres Consejos sucesivos el Gobierno consideró

no se le debía admitir; pero que las reiteradas instancias del interesado hicieron necesario resolver lo contrario, en consideración á las muchas razones expuestas ya en su exposición.

Los Ministros deliberaron ayer acerca de la contestación dada por el Sr. Martínez Rivas, firmante de la proposición para construir en Bilbao tres cruceros de combate.

El Consejo indicó que debían rebajarse cuatro millones de pesetas del tipo fijado, á lo que los Sres. Martínez-Palmers se niegan, por tener que responder con acierto á las primeras construcciones.

En una de las secciones del Congreso se reunieron algunos puertorriqueños, convocados por el Sr. Vizcarrondo, para acordar lo más práctico á fin de poder socorrer á los pueblos que más han sufrido en las provincias ultramarinas con motivo del ciclón.

El Ministro de Ultramar giró por telégrafo una crecida suma para que los Gobernadores generales pudieran atender á los pueblos con socorros sin pérdida de tiempo.

Los telegramas oficiales de provincias participan que las lluvias son casi generales, y se temen inundaciones.

El servicio telegráfico, según anuncia la Estación Central, sufrió ayer gran retraso por efecto de los temporales.

Autorizado, como dije, el Sr. Puigcerver por el Consejo de Ministros para dar la tramitación más conveniente á la reclamación formulada por Navarra pretendiendo la exclusión de la ley de alcoholes, fundándose en la ley de 1841, es seguro que el lunes será remitido dicho expediente á consulta del Consejo de Estado en pleno.

Noticias de Biarritz aseguran que el señor Canalejas abordará el problema de las reformas militares en uno de los próximos consejos, pidiendo el planteamiento del servicio obligatorio, y que cese el dualismo entre las diferentes armas del ejército, que ocasionan disgustos por terminar en algunos cuerpos la carrera en el grado de coronel, asegurándose que lo apoyarán los elementos democráticos de la situación.

Se vá conociendo el resultado de la elección de Diputados provinciales, siendo generalmente el triunfo de los adictos, que han logrado salir adelante aún en los cuartos lugares. Únicamente en las provincias vascas es donde están en mayoría los elementos tradicionalistas, y sin embargo, el barón de Sangarrén se ha quejado al gobierno de que se ejerce coacción, anunciando que dirigirá en el Congreso una interpelación sobre este asunto: hay temores de que en aquel país llegue á alterarse el orden público.

El embajador de Francia ha dado seguridades de que nada se intenta por los zorrillistas ni se les permitirá en aquel país conspirar contra la tranquilidad de España, hácia cuyo país muestran hoy grandes simpatías por los franceses, como lo han dado á entender en las manifestaciones de Tolón, vitoreando con entusiasmo á S. M. la Reina Regente y al gobierno.

Causan honda pena los telegramas recibidos de las islas de Cuba y Puerto Rico, donde se han dejado sentir los efectos del ciclón, causando multitud de víctimas y daños materiales de consideración, yéndose á pique varias embarcaciones é inundándose los campos y las poblaciones.

El Corresponsal.

### LA FERIA DE LA FUENSANTA.

Cuando el verano agoniza y el claro cielo se empaña con nubes, en donde oculta su paz la tormenta airada; cuando se abrevian los días y se alargan las veladas, y al recogerlos de noche echamos menos la capa; cuando el tiempo nos ofrece, como frutas regaladas, el oloroso membrillo y la astringente granada, el que no pueda leer del calendario las páginas, porque le estorbe lo negro ó por cualquiera otra causa, puede decir: ha llegado la feria de la Fuensanta. Desde la mas pobre chica á la mas alta dama; desde el prócer mas ilustre hasta el mendigo que exhala ese olor acre, que indica la enemistad con el agua; lo mismo el que arrastra coche que aquel que arrastra alpargatas; no hay gente chica ni grande,

ni muchacho, ni muchacha que no se exhiba en el campo que de *Madre Dios* se llama.

¿Qué nos ofrece la feria?

Lo diré en cuatro palabras.

Mil luces de gas que brillan en bombas apisonadas;

banderas y gallardetes que se abaten ó levantan al beso tímido ó brusco de las juguetonas auras;

el rumor sordo y confuso que la multitud levanta, mezclado con los acordes que al metal sonoro arrancan la banda del Municipio ó la militar charanga;

el bello sexo gitano, con las manos en la masa, ofreciéndole buñuelos hasta al lucero del alba;

vendedores que voccean, muchachos que nos maltratan el tímpano, con los pitos, trompetillas y carracas, que son el *desideratum* de la bulliciosa infancia;

nueces, turron, higos chumbos, melocotones, granadas, azoñafas y *andregüelas*, y garbanzos y avellanas.

He aquí el conjunto que ofrece en notas abigarradas la feria tradicional que nuestra atención reclama.

Entre torrentes de luz aparece la portada que dá acceso al santuario:

¿cómo volver las espaldas sin saludar á la imagen cuyos milagros proclaman los ex-votos que los fieles han colocado á sus plantas?

¿Quién no murmura una salve, quién no eleva una plegaria hasta la Virgen bendita que en el altar se levanta, ofreciendonos consuelo y alivio en nuestras desgracias?

¿Quién no entra en el *poquito*, cuya linfa pura y clara mitiga la sed ardiente y dá la salud al alma que con fé pura y sencilla en ella sus labios baña?

En pintoresco desorden unos suben y otros bajan por la anchurosa *carrera* que llama de la *Fuensanta*:

se reparten pisotones, se prodigan las miradas, los requiebros menudean, los empujones no faltan; y hay seres del sexo feo que con intención *non sancta* hacen investigaciones á la moral refractarias.

Cuando la noche declina y la madrugada avanza, se vá apagando el ruido, las luces tambien se apagan, la multitud se dispersa, y en la feria solitaria solo interrumpe el silencio el sordo rumor del agua, que en pererezosas corrientes el Guadalquivir arrastra.

Francisco Ortiz Sanchez.

9 Septiembre 1888.

### Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día 13 del actual la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna por violación, contra Manuel Chamizo Vallejo y Pedro Casillas, de cuya defensa y representación están encargados respectivamente los señores don Francisco Suarez Varela y don Francisco Muñoz Guijo.

—**Adelante.**—Por real decreto inserto en el periódico oficial recibido ayer, se crean dos Escuelas de Olivicultura, en las cuales se dará la enseñanza teórico-práctica de todo cuanto se refiera al cultivo del olivo y á la fabricación del aceite, á fin de formar buenos capataces olivieros, y estudiar las causas que influyan en la cantidad y calidad de la producción y perfeccionamientos que deben adoptarse para mejorar la elaboración y conservación del aceite de olivas. El personal de dichas escuelas se compondrá de un director ingeniero agrónomo, un ayudante perito agrícola, un capatáz y los obreros necesarios para el cultivo de la finca, además de los alumnos. Nuestros plácemes al señor Canalejas por haber atendido con la creación de este centro escolar, á proteger este importante ramo de producción nacional. Ahora solo falta que la Excm. Diputa-

ción gestione para que una de las Escuelas se instale en nuestra zona, ofreciendo al efecto una finca adecuada al objeto.

—**El vigia.**—Estrañó pareció oír—que este mes se ha suprimido; —pero hasta ahora no parece—el verano del membrillo.

—**Datos.**—Hé aquí los conocidos hasta ahora del resultado de las elecciones de Diputados provinciales. *Distrito de Lucena.* Señor Conde de Hust, adicto, 5224 votos; don Rafael Padilla y Parejo, adicto, 4958; don Francisco de Paula Rivas, adicto, 4789; don Rafael Flores, adicto, 1991; don Diego Bastida, reformista, 1907; don Antonio Torres, posibilista, 1981. *Distrito de Montilla.* Don José de Viguera, adicto, 4386; don Marcelino Rodríguez, progresista democrático, 19, y don Martín de Priego, oposición, 6.

—**Sobre el crimen del jueves.**—Según hemos oído de público, sin que salgamos garantes de ello, dícese que entre las varias detenciones practicadas por el juzgado de instrucción del distrito de la izquierda de esta capital, que entiende en el proceso instruido con motivo del crimen del jueves último, figura la de un sugeto á quien se tiene por presunto autor del crimen que nos ocupa. Alabamos como se merece, el creciente celo é inteligencia desplegados por el Fiscal de S. M. y el Juez de instrucción señor Montoya, que se dedican con asiduidad, digna del mayor aplauso, á que se haga la luz necesaria, en el crimen á que nos venimos refiriendo, y que preocupa mucho á la opinión pública.

—**Escuela de Artes y Oficios.**

—Parece que, como el año anterior, es muy crecido el número de obreros que acuden á matricularse en referido establecimiento de enseñanza. Tenemos entendido que durante el curso próximo se proyecta ejecutar en los talleres prácticos aquellas obras de más aplicación en cuanto se refiere á los oficios de albañilería, carpintería, herrería y corte de piedras.

—**Oposiciones.**—Las habrá en el mes próximo para proveer la escuela de niños del barrio del Espíritu Santo, en Córdoba, con 2.000 pesetas; la elemental de Carcabuey, con 1.100; la ídem de la Carlota, con 1.100; la 2.ª ídem de El Carpio, con 1.100 y la de Fuente Tojar, con 825. Igualmente se proveerán las siguientes de niñas: la Elemental, de nueva creación, del barrio del Espíritu Santo, con 2.000 pesetas, la 2.ª ídem de Priego con 1.375; la 2.ª ídem del Carpio, con 1.100; las ídem de Dos Torres y de Doña Mencía, con igual dotación; la ídem de Fuente Tojar, con 825, y las de adultos, de nueva creación, en la Casa Hospicio de Córdoba, con 1.500, y de Montilla con 1.000. Hasta el siete de dicho mes pueden ser solicitadas.

—**A una amiga.**—(En un Album.)

—Me pides unos versos, unas flores—que llevar á el altar de tu hermosura,—exento al escribir de galanura,—mal podrá yo cantar tantos primores.—Tus mágicos hechizos seductores,—la luz del sol que en tu mirar fulgura—y tu sonrisa angelical y pura,—cantarla deben otros trovadores.—Mi pobre lira ya cansada y rota,—ecos no tiene de sublime alteza,—de esos que vagan en región ignota,—de esta página blanca, en la pureza,—podré estampar tan solo alguna nota,—del himno que merece tu belleza.

—**Gracia.**—Sería conveniente que el Municipio acordara la prorogación de la feria hasta el domingo próximo, puesto que los feriantes han hecho muy poco negocio á causa del tiempo, y parece justo se les conceda un plazo para que puedan verificar las ventas.

—**Agua.**—A juzgar por la escasa cantidad que surte la fuente *monumental* de la plazuela del Potro, parece que no participa de toda la dotación que le pertenece.

—**Agresión.**—Ayer á las ocho y media de la mañana se presentó á un individuo del cuerpo de Seguridad el vecino de esta capital Manuel Carrasco García (a) Belete, manifestando que poco antes de la hora referida, y por cuestión de familia, se le fué un disparo de arma de fuego, causando una herida á un tío suyo, llamado Rafael García León (a) el Rajado, penetrándole el proyectil en la parte interna del muslo derecho. La víctima fué curada en la casa de socorro del distrito y trasladada despues al hospital de Agudos. El agresor y el arma con que cometió el delito están á disposición del juzgado respectivo.

—**Infeliz.**—Cuando anteayer se estaba celebrando el santo sacrificio de la misa en la iglesia de la Merced, uno de los acogidos en la Casa Socorro Hospicio sufrió un accidente que le hizo caer á tierra, por lo que fué inmediatamente retirado del sagrado lugar. Mas tarde se repitieron los accidentes que el infeliz viene

sufriendo, por lo que fue preciso, en vista de su estado, trasladarle al hospital de agudos, según se nos dijo.

—**Subasta.**—En el juzgado de Lucena se subasta una suerte de olivar de aquel término, partido de la Fuente del Rey, por el tipo de 200 pesetas; otra del partido de los Bancales, por el de 5.600 y otra de tierra calma en el de la Torca, por el de 990.

—**Efemérides.**—Hoy.—1505.—La armada española destinada á la conquista de Orán, ancla en Mazarquivir.—1536.—Carlos I de España levanta el sitio de Marsella.—1873.—Desgracias en el ferrocarril de Viana-Vallanci.

—**En la feria.**—El extenso campo de Madre de Dios, en que se celebra la antigua feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, se ha visto á todas horas sumamente concurrido, á pasar de que el tiempo no se ha presentado benigno. Las nuevas tiendas estrenadas en la última feria de la Salud, han contribuido de un modo notable en lo que á la exornación del real se refiere, puesto que su vistosa perspectiva y uniformidad, forman verdadero contraste con lo que en aquel lugar venia sucediendo en este mercado. El interior del histórico santuario en que se venera la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta, presenta, de noche especialmente, un magnífico golpe de vista. Su profusa iluminación, el esmerado gusto con que ha sido decorado el sagrado recinto, sin omitir un detalle, no solo en el Altar mayor en que se halla expuesta á la pública veneración la imagen titular, sino tambien en los altares laterales y capillas, forman un conjunto brillantísimo en que se revela una vez más la competencia y celo que siempre demuestra el capellán señor don Bartolomé Cerro y Alcalá. En aquel sagrado lugar se estaciona la multitud admirando cada uno de los preciosos detalles que forman el bello cuadro que desde luego se observa en el histórico templo, á donde acuden presurosos los fieles, postrándose ante la imagen sagrada que, vestida con rico manto de tisi celeste y rodeada de un sinnúmero de luces, ora en esbeltos grupos de bombas, ya en cardelabros distribuidos en la escalinata levantada en el retablo, hállase expuesta en su camarín radiante de hermosura y magestad. Desde el pórtico del santuario, en el que luce profusa iluminación de gas, hasta el último rincón del templo, todo es brillante y digno de encomio. El aspecto general de la feria, es el mismo que los años anteriores, excepción hecha de las nuevas tiendas, según dejamos dicho. La animación ha sido general á todas horas, si bien se ha acentuado desde el oscurecer hasta las once en que la fresca temperatura que se experimentaba no permitía la estancia en aquellos amenos lugares. Con respecto á la concurrencia de ganados, ha sido bastante numerosa, particularmente del vacuno y de cerda, habiéndose realizado algunas ventas á distintos precios.

—**Fuegos artificiales.**—Esta noche tendrá lugar en el campo de Madre de Dios la segunda función pirotécnica á cargo de don Rafael Sanchez Blanco.

—**Obras.**—Terminadas las de reparación del piso en la calle de los Alamos, hemos visto que se ha empezado el desempiedro de la del Arroyo del Buen Seseo. Siga.

—**Bien venido.**—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro distinguido amigo el teniente coronel de arma de infantería señor don José Esteban Varria, fiscal de la capitania general de Granada.

—**Guardia municipal.**—Breve reseña de los sucesos locales ocurridos últimamente, por este orden: *Día 8.*—Denuncia de un perro, que como otros muchos, vagan sin bozal, según dice formalmente el guardia número 23. Un jóven detenido en las inmediaciones á la puerta de Alfonso XII, por haber hurtado un saco que antes tuvo paja. Un jóven, sin bozal, que blasfemaba en la puerta de la iglesia de San Pedro. Un hombre y su esposa que en la calle de San Juan de los Baños, se encontraban en un vecindario. Una bruca en la calle de Gutierrez de los Ríos, y otras consecuencias que las que sufre el vecindario cuando se acuesta para dormir y no lo consigue, gracias á los que pasan la noche en la calle.—*Día 9.*—Un individuo detenido en las afueras de la plazuela de toros porque lucía públicamente los efectos de la *mona* y una pistola en la mano, este valiente, que perdonó la vida á los guardias municipales á caballo, cayó de cara en la *perreira* y perdió los bríos y la pistola. Tres jóvenes denunciados á la autoridad local por apedrearse en el Campús de San Agustín, con mengua de un cristal que resultó en situación pasiva.

Denuncia del sensible hecho ocurrido á un pobre niño en el Campo de la Verdad, de cuyas resultas falleció ayer.

**—Y el bozal?—**Dos carreros de la limpieza pública tuvieron ayer sercia contienda, resultando de ella, despues de los obligados gritos fuera del pentagrama, que uno de ellos á falta de otras armas ofensivas y defensivas, se abrazó á su contrincante, y tal mordisco le dió en la cara que una parte se llevó entre los dientes. Si la lucha hubiera sido á escobazos se hubiera prestado un buen servicio.

**—Patente de invención.**—Le ha sido concedida en 27 de Junio último, por 20 años, á don Nicolás Pingetti y Fiori, por una olla económica para fuerzas del ejército y grandes colectividades, presentada con este objeto en el Gobierno civil de esta provincia en 11 de Mayo del corriente año.

**—Sea.**—Se dice que para fines de Octubre volverá al Gran Teatro la compañía que dirige el entendido artista don Paulino Delgado, con su cuadro lírico. Parece que ha sido reforzada dicha compañía con algunos actores.

**—Resolución.**—El señor Ministro de Hacienda ha resuelto favorablemente la solicitud de algunos industriales, referente á alcoholes, disponiendo se deduzcan los derechos íntegros. En virtud de esta resolución se les devolverá á los industriales y comerciantes las diferencias de lo que se cobró demás al verificar el aforo de los alcoholes.

**—Movimiento.**—Con la supresión de las secciones de Fomento en los Gobiernos civiles de las provincias, quedarán los secretarios hechos cargo de algunos asuntos de las mismas, encargándose los ingenieros gefes de ellas de los que les competen, y los secretarios de las Universidades é Institutos de los de instrucción pública.

**—Derechos pasivos.**—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo queden sin curso cuantas peticiones se hagan á S. M. por viudas ó huérfanos de jefes y oficiales, reclamando mayores antigüedades de las que tenían á su fallecimiento, con el objeto de obtener ó mejorar pensiones.

**—Desgraciado.**—Ayer falleció en el hospital de Agudos un niño que fué herido gravemente la tarde del sábado último en el Campo de la Verdad, á consecuencia de haberle caído unos maderos que le causaron gravísimas lesiones en la cabeza.

**—Reválida.**—De el periódico *La Mañana* de La Coruña, trascribimos con gusto lo siguiente: En la Escuela normal de Maestras de esta provincia, ha sufrido los ejercicios de reválida para optar al título de Profesora superior, despues de haber aprobado todas las asignaturas con las primeras notas, la bella señorita doña María de las Mercedes Burillo Stolle, natural de Córdoba; á la que felicitamos sinceramente por sus lisonjeros triunfos, haciendo extensiva nuestra felicitación á su señor Padre don Manuel Burillo. Damos por ello igualmente nuestro sincero parabien á dicho señor.

**—Disposición.**—Según una reciente á los compuestos hidro-alcohólicos con que se trate de imitar al vino, pero que por su composición, caracteres y constitución no sean *vinos naturales*, no se les pueden aplicar los beneficios de la partida 7.ª del arancel, concedida á los *verdaderos vinos* que se reimporten en España; y esto, aunque los envases con que se haga la reimportación de aquellos compuestos sean los mismos que sirvieron para exportarlos al extranjero.

**—Papel del Estado.**—Desde el día 15 del corriente hasta fin de Noviembre se admitirán en esta intervención de Hacienda los cupones de la deuda perpetua interior y exterior al 4 por 108, vencimiento de primero de Octubre, así como las inscripciones cuyo pago está domiciliado en esta provincia, las cuales no tienen limitación de tiempo para su presentación.

**—Detenido.**—Por el cuerpo de Seguridad ha sido puesto á disposición del juzgado un individuo que pistola en mano escandalizaba en la calle del Gran Capitan á las dos de la madrugada de ayer.

**—Contribuciones.**—Recordamos á los contribuyentes pueden solicitar la anticipación de cuotas correspondientes al segundo trimestre del actual año económico, ya de territorial, ya de industrial, desde el día 15 al 30 del mes corriente. La bonificación que se les concede es el importe del premio de cobranza asignado al recaudador. El pago de la anticipación habrá de verificarse en la depositaria pagadora de la delegación, ó en las administraciones subalternas de Hacienda, desde el 1.º al 15 de octubre próximo. Si noti-

ficado oportunamente el contribuyente, no realizase el pago en los quince primeros días de octubre, satisfará al efectuarlo el 5 por 100 del recargo sobre el total importe del recibo. Y si en el período de recaudación voluntaria tampoco se pagase la cuota, queda obligado el contribuyente á satisfacer otro 5 por 100 de primer grado de apremio, que al agente efectivo corresponde.

**—Caballerías.**—Dos menores han sido estas neches robadas en el cortijo del Torerito, de este término, que labra don Manuel Delgado y Carrasco.

**—Hallazgo.**—En el Asilo de Mendicidad se encuentra á disposición de su dueño un cerdo encontrado en las inmediaciones al real de la feria.

**—Despacho telegráfico.**—Uno expedido en Córdoba el día 7, para Mulet, Secretario ferro-carril Plasencia Astorga, Leon, 1, Madrid, se halla detenido en la estación central, por no haber podido ser entregado á su destinatario.

**—Toro.**—Hé aquí los telegramas de las corridas de toros verificadas en Haro el sábado y domingo últimos: "Haro 8 (7'30 noche).—Toros de López Navarro, malos.—*Guerrita*, superior.—Antonio Guerra, mató el último de una estocada superior; remató tirando la puntilla y acertando á la primera. Gran ovación y sacado en hombros." "Haro 9 (6'45 tarde).—Toros de Galo, medianos: caballos muertos, 8.—*Guerrita*, superiorísimo."

**—Repoblación de la pesca.**—Se ha firmado un decreto autorizando al ministro de Fomento para proceder con urgencia y en la medida que lo permitan los elementos naturales que pueda proporcionar el establecimiento de piscicultura del monasterio de Piedra, á la repoblación y fomento de la pesca en las principales corrientes y depósitos naturales de agua dulce de la Península. Al efecto se nombrará con carácter provisional una comisión directiva de repoblaciones ictícolas, compuesta de tres ingenieros de Montes, que propondrán, en el término de tres meses, el emplazamiento más conveniente para los establecimientos locales de piscicultura destinados á la repoblación, y formulará proyectos y presupuestos para su fundación, así como los planes de repoblación, que serán sometidos á la aprobación del ministerio, previo informe de la junta facultativa del ramo. La ejecución de los planes de repoblación quedará á cargo de los ingenieros jefes de los distritos forestales.

**—Pensamiento.** La esperanza y los recuerdos suelen ser muchas veces superiores y mas bellos que la realidad.

**—Sección minera.**—El veinte se subastan en la Delegación de Hacienda las minas de carbón, *Esperanza*, por el tipo de 5.333 pesetas y 34 céntimos, y *Demasia*, por el de 208 y 67. Ambas del término de Belmés.

**—Cantar.**—Me aconsejan que te olvide, y eso no lo puedo yo, pues fuera quedar sin vida—arrancarme el corazón.

**—Efectos.**—Los de las tormentas del día 2 del corriente han sido desastrosos para el término de Nueva Carteya, pues han causado grandes daños en los olivares y viñedos, perdiéndose unas veinte mil arrobas de uva.

**—Aguilar.**—Según se nos dice, las pérdidas ocasionadas por las tormentas en aquel rico término de nuestra provincia, ascienden á cerca de dos millones de reales, pues han destruido las cosechas de uva y aceituna cuando esta se presentaba abundante. Los labradores se hallan caricatizados con los desastrosos causados, haciéndose su situación muy apurada y poco menos que imposible la cobranza de los tributos. Preciso es que el gobierno atienda sus justas quejas y se haga la condonación de contribuciones, para aliviar en parte el angustioso estado á que han quedado reducidos.

**—Villaharta.**—Nuevas cartas recibidas de aquella villa confirman las tristes noticias que nos anticipó nuestro corresponsal, diciendo que el pedrisco arrasó cuanto encontró en su camino, perdiéndose por completo las cosechas de uva y aceituna.

**—Puente Genil.**—A los males que se sentían en aquella importante población de nuestra provincia, han venido á poner el colmo las tormentas de los pasados días, que destruyeron gran parte del viñedo. Se trata de instruir el expediente oportuno para la condonación de contribuciones á los perjudicados.

**—Posesión.**—Ya la han tomado el Sr. D. Alberto Vallejo Navarro del cargo de Agente de la Hacienda en Lucena, y los auxiliares señores don Luis Briz Mayorgas y don Jerónimo Luque Varot, éste para actos ejecutivos. Las oficinas se hallan en la casa número 3, calle Clavija.

**—Pósito.**—Las cuentas del de Montalbán, respectivas al anterior ejercicio, se hallan á la vista hasta el día 23.

**—Fondos municipales.**—La cuenta de los del tercer trimestre del anterior ejercicio en Lucena contiene por ingresos 55.747 pesetas y 49 céntimos, y por pagos 49.329 y 79. La de los de Pedroche 20.230 y 59 por el primer concepto y 20.143 y 22 por el segundo.

**—Edicto.**—Por uno del juzgado de Baena se llama á Juana Palomero Merino para declarar ante la Audiencia de Montilla en el juicio oral de la causa que se sigue contra Antonio Manuel Caballero, por lesiones.

**—Auxiliares.**—Lo han sido nombrados para la recaudación de contribuciones de Cabra don Antonio Laborda Redel, don José Olmedo y don José Calderón.

**—Al dueño.**—Llama el juzgado de Aguilar al que lo sea de siete vigas estraidas del rio Genil en los primeros días de Abril último.

**—Medida oportuna.**—Para evitar en lo posible los abusos en que suelen incurrir los comisionados de apremio, no siendo el menor de ellos el consistente en suspender todo procedimiento contra los deudores á la Hacienda provincial, en cuanto se les ofrecen por los interesados gratificaciones más ó menos considerables, con lo cual resultan lesionados, no sólo los intereses de la Diputación, sino los de los mismos deudores, puesto que, apesar de esas gratificaciones, al fin llega el momento en que tienen que satisfacer sus atrasos, ha dictado el presidente de la Diputación provincial de Granada, disposiciones acertadas.

**—Feria.**—En Sevilla se celebrará los días 28, 29 y 30 del corriente mes la feria llamada de San Miguel. A los dueños de los puestos que en aquella se establecen, se les expenderán desde mañana por el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal las oportunas licencias al objeto expresado siendo preferidos los que las obtuvieron en años anteriores, quienes podrán disponer de ellas hasta el día 20; en la inteligencia de que trascurrido dicho plazo, se otorgarán las referidas licencias á los que las soliciten sin distinción alguna.

**—No jugar.**—En la noche del sábado, á las ocho y diez minutos, se sintió en Málaga un ligero temblor de tierra, del que se apocierbieron muchas personas.

**—Donativos.**—S. M. la Reina Doña Isabel II, y SS. AA. RR. los Srmos. señores Infantes Duques de Montpensier, han contribuido con la suma de cinco mil duros y tres mil, respectivamente, para las obras con destino á la reedificación de la catedral de Sevilla.

**—Feria.**—En la de Morón de la Frontera del 15 al 17 habrá Diana, cucañas, fuegos artificiales y bailes en los Casinos.

**—Malo.**—Dicen de Málaga que se ha sentenciado en Torrox una causa que ha durado veintidos años. El reo, que lo era por hurto, ha sido sentenciado á quince días de arresto, y como entró en la cárcel á la edad de doce años, sale á los treinta y cuatro. Nos resistimos á creer todo esto, pero si fuera verdad, no habría palabras adecuadas para condenarlo.

**—Giro.**—Según dicen de Sevilla, el señor don Carlos de Borbón ha hecho uno de cinco mil duros con destino á las obras de aquella Catedral.

**—Colega.**—De un día á otro empezará á publicarse en Zaragoza un nuevo periódico defensor de los intereses de la agricultura, la industria y el comercio.

**—Porvenir de lágrimas.**—Ha sido detenida en Jerez una jóven que se habia fugado de la casa paterna con su amante y en compañía de otra jóven fugada de Cádiz. Ya esto pica en historia. Pero mala.

**—Ejemplo.**—Al trasladarse estos días en Alora (Málaga) la imagen de la Virgen de las Flores del exconvento á la Iglesia parroquial, un hombre hizo una salva con la escopeta, alcanzando el proyectil á una jóven, que quedó muerta en el acto. Sirva de escarmiento, como el que ocurrió en Lucena el día 6 de Mayo último.

**—Ferro-carril.**—El día 1.º de este mes comenzaron en Algeciras las nuevas obras del ferro-carril. Así lo comunica en un telegrama que al Alcalde de Ronda dirige el señor Lamiable, quien pasará pronto á esta última ciudad con los Ingenieros para comenzar igualmente en ella los trabajos de replanteo, etc.

**—Preaver.**—Estamos conformes con un colega de Málaga que dice, vendría que ahora se llevase á cabo una detenida inspección de la línea férrea de Málaga á Córdoba y de Bobadilla á Granada, especialmente en toda la parte que

comprende los túneles, con el fin de prevenir accidentes si en cualquier punto del trayecto hubiera que llevar á cabo reparaciones.

**—Antequera.**—Vista la frecuencia con que en el distrito de aquella ciudad suelen desaparecer algunas caballerías, causando los perjuicios que son consiguientes á los respectivos labradores, varios de los perjudicados han adoptado por su cuenta las medidas más eficaces para apoderarse de los ladrones. Es el mejor camino.

**—La última moda.**—Recibimos el número 36 de esta publicación, al que acompaña como regalo un cromó representando anagramas de los nombres de *Maria, Pilar, Soledad, Juana, Josefa y Carmen*, para bordar con algodones ingleses en pañuelos, y para otras labores con torzales de colores. Numerosos modelos de trajes y adornos aparecen intercalados en el texto, figurando entre ellos dos de los boas de encage, que están muy de moda. Cada día es mayor el éxito que alcanza entre las señoras esta amena é interesante revista. La Administración, Claudio Coello 13, Madrid. Se envía á cambio de 25 céntimos un número de muestra, con regalo.

**—Candidatos.**—En la elección verificada anteyer de diputados provinciales, en Madrid, han resultado triunfantes nueve adictos, un conservador, un reformista y un posibilista. En Carmona-Loja llevaban mayoría tres conservadores y un fusionista; en Ecija-Estepas, dos adictos, un conservador y un posibilista; en Utrera-Marchena, tres adictos y un conservador, y en Sanlúcar-Cazalla, tres adictos y un conservador, faltando aún datos de algunos pueblos, en uno de los cuales se cerró el colegio electoral por alteración del orden público.

**—En un juzgado.**—¿Se reconoce usted autor del delito que se le imputa?—No señor: y puedo presentar testigos de mi inocencia.—¿Testigos de vista?—Si señor: de Aduanas.

**—Montilla.**—Septiembre 8.—"Animado el Municipio con el resultado de sus gestiones para el cobro de las láminas del 8 por 100 del caudal de propios, que se espera se realice con toda brevedad, empezó el nuevo trazado de carretera ronda desde el punto en que en el anterior año se terminó, camino de Santa María, hasta la puerta de Santa Brígida, para enlazar con la carretera de Espejo. Se seguían los trabajos con entusiasmo, cuando el primero de este mes y el cuatro y el cinco, las diversas tormentas que han caído por nuestros campos han destruido y enterrado la uva, y han destruido también por completo la cosecha de aceituna. La pérdida de estos frutos ha sido total, y como son la sola y única riqueza que constituye nuestro vivir, auguramos un negro porvenir para la generalidad, y la miseria para los pobres. El invierno se presenta triste, y no vemos en lejanía esperanza ninguna que nos sonría. En cambio estamos en plena elección de un diputado provincial por este distrito; y para aquel que sea electo, le recomendamos el interés de sus gestiones por nuestros intereses.—*Corresponsal.*"

#### OHARADA

—*Dos primera* en el comercio *tercera prima*, una tela, y la *una dos tres* la hallas lector en todas las mesas,

—*Solución á la charada anterior* MAR-TI-NA.

#### INYECCION SAEZ.

Curan radicalmente las irritaciones y catarros, *Blenorràgia, Gonorrea, Leucorrea, E stretché* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vías urinarias. Se venden en las farmacias y droguerías, á 12 reales frasco. Por correo certificado, 16 reales Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.

**Trece meses.**—Cartagena, 13 de Mayo de 1880. Sres. Lanman y Kemp: Muy Sres. míos: Aprovecho gustoso la ocasión de haber conocido en esta al representante de Vds. para felicitarles, primero, por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso, contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace trece meses.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud. Se ofrece de Vds. affmo. s. s. José Rodríguez.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

**Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.**

Su inventor las ha dotado de un nuevo aparato denominado trasmisor combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar las presiones, y funciona con hombres, caballerías ó máquina á vapor. Además, por este medio se obtiene una marcha completamente uniforme y sin sacudimiento de ninguna especie á la prensa.

En los almacenes del señor Cousinou-Rábida 12 y 14, en Sevilla, hay prensas montadas para el libre exámen del público; de aceitunas, de uvas nuevos modelos, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo, movimiento para rulos, bombas de trasego y de riego, arados, ventiladores y máquinas para corcho, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas.

### Boletín religioso.

**—SANTO DE HOY.**—San Proto y San Jacinto, hermanos mártires.—Mañana San Leocicio y compañeros mártires.

**—JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia del Colegio de la Piedad, por doña Purificación Naval, en sufragio de su esposo é hijos.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta se celebrará hoy á las ocho, una fiesta sin sermón, costeadá por don Rafael Vaquero, y á las diez otra por la señora doña Francisca Sierra: mañana á las ocho y media otra costeadá por don Francisco Muñoz. Por la tarde, á la cinco y media, tercer día de solemne novena, asistiendo también la orquesta: se cantará el Rosario, letanía y coplas, terminando con la Salve: predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.

—En la Iglesia del Colegio de la Piedad se celebrará hoy á las oraciones el cuarto día de solemne novena á su titular, rezándose la Estación, el Santo Rosario y el ejercicio de la misma, cantándose villancicos por el coro.

—Mañana, al toque de oraciones dará principio en la Real Iglesia de San Pablo una solemne novena, al Beato Francisco de Posadas, costeadá por su hermandad.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

#### Primer aniversario

EL ILMO. SEÑOR

D. Rafael Ruiz del Burgo y Basabru

falleció en Madrid el día 11 de Septiembre de 1887.

#### R. I. P.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del referido señor, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus sobrinos los Excmos. Sres. Condes de Casillas de Velasco, piden á las almas piadosas le encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba ha concedido 40 días de indulgencia á cada uno de los fieles de la diócesis que recen un padre nuestro ó cualquiera de las oraciones aprobadas por la Iglesia, por el alma de dicho señor.

#### FABRICA DE AGUARDIENTES

BODEGAS DE VINOS Y VINAGRES

DE

VALENTIN DE PRIEGO

GUTIÉRREZ DE LOS RIOS NÚM. 24

Precios para la semana	Precio de la arroba
	Pts. Cts.
Alcohol 40 grados 1.ª	25
Aguardiente de 25 grados doble anís	17
Idem 20 grados doble refinado	17
Idem 20 grados triple anís	15
Idem 18 grados doble anís	13 50
Idem 17 grados	11
Idem corriente	9
Vinos Montilla	7 50
Valdepeñas	7
Otro	5 50
Vinagre yema	3 50

Los aguardientes para fuera de la localidad se les baja una peseta.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

Mercadal, Cebolla y Garcia Montemolin núm. 178 ZARAGOZA

Fábrica moderna de tejidos metálicos y grandes almacenes de artículos para molinería. Cribas, cedazos, telas de seda, chapas y correas de cuero y cañamo.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número 3

AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, ÚNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA, DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES Propietario único DON ELIAS CERVELLO Dirección telegráfica: CERVELLO, Córdoba. ÚNICO DEPÓSITO GENERAL: CONCEPCIÓN 20

Hay botellas grandes á pesetas y a la mitad á 0'70. Se remiten á todo el mundo. Se admiten los envases vacíos, y se admiten á llenar las botellas, que se remiten con TALÓN á VACAR y carta al propietario. Advertimos que hay falsificaciones. Exigir en la etiqueta la firma del propietario. Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.

A LOS DUEÑOS DE MOLINOS DE ACEITE

Para moler muchas aceitunas, bien molidas en poco tiempo, servirse de los rulos y soleros ó empiedros de las canteras de Gerena, conocida por Salipé. En Sevilla, junto á la estación e Cádiz, hay un gran depósito permanente de rulos y soleros de diferentes tamaños. Se venden más baratos que en los años anteriores. Para más informes, dirigirse á don Rafael de B. Moales, calle de las Palmas número 79, en Sevilla.

AGUAS Y BAÑOS MINERALES DE SANTAELLA

(Partido de la Rambla) CORDOBA SALINO-SULFUROSAS-AZOADAS DE 18º CENTÍGRADO

TEMPORADA DESDE PRIMERO DE JULIO Á 30 DE SETIEMBRE

Nuevo Establecimiento que contiene á más de sus baños de preferencia y albercas de hombres y mujeres, un completo gabinete de duchas de todas clases, para la aplicación de tan renombradas y virtuosas aguas, que son de segura y milagrosa curación en todas las enfermedades de la piel en general, granulación, psoriasis, eczema, etc.

Informes en Córdoba: D. Enrique Hernández, Casa de Baños, donde pueden dirigirse los pedidos de botellas y botes de todos sulfurosos. Idem en Santaella, D. Juan Herrera, Corredora 15 -Servicio de carruajes desde Montilla á Santaella, Juan Ruiz, conductor del correo de la Rambla.

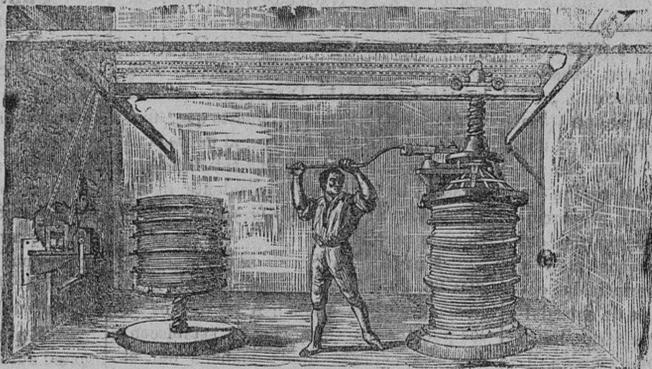
VENTA DE AGUA POR ARROBAS.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á ls., 4 1/2, 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, hallan en todas las farmacias del Universo.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLÉS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNA Y UVA RABIDA 12 Y 14.-SEVILLA

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternación, aplicable también á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en un como en otras pueden emplearse motores de vapor ó de vapor por medio de un mecañismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con la estación de los ferrocarriles los señores: D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativas núm. 5; hace 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean un caballo vapor, hacen una presión de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26, 100 arrobas.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.



Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barce ona.

Se vende un tronco de guarniciones á la calesera en muy buen estado. La persona que desee comprarlas, puede dirigirse á la calle Mesón del Sol número 17, donde podrán tratarlas. Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo nombrado Haza Escudero Alto, situado en la campiña y término de esta ciudad. Para tratar de su precio y condiciones, con D. Pedro López, Carreteras 14.

Venta.—Se hace de una tercera parte del exconvento del Carmen, en el campo de San Antón número 3, y otra tercera parte en la casa número 7, en el mismo campo, proindivisos con los dos restantes. Para tratar, en la Notaría de don Sebastián Pedraza, plazuela de Capuchinos 46.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de unos espaciosos portales con dos aparadores, propios para tienda, en la calle del Liceo número 52. En la misma casa se venden tres escopetas á la foisse, de un cañón, una silla á la royal, una abardilla, unos estribos de baqueta, una gallera de madera para veinte gallos, doscientos cerceros para ganado y un peso quintaleño con sus pesas, todo usado, pero en buen estado.

CHOCOLATES DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS. EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

Se vende un peso con mesa ó sin ella, varias novelas en buen estado y muebles, en la calle Armas número 17.

Se vende un piano vertical muy poco usado en precio reducido. Para verlo y tratarlo, calle Maese Luis número 22.

Venta.—Se hace de hermosas laureolas y boneteros grandes en macetones, en la casa número 51 calle de San Pablo.

Se venden los pastos del cortijo del Ochavillo del Alamo, desde el día hasta el último de Octubre del presente año, y además se dan paguejares en la hoja de rastrojo. La persona que le convenga, puede pasar á tratar al fontanar del Cañuto de María Ruiz.

Corta de maderas.—Hay señalados para su venta en el arroyo de la miel, y los enseñará Requena el guarda, 60 álamos chopo, 25 álamos blancos y 8 mirbrones. Para tratar de sus precios y condiciones, con don José Aparicio, plaza de San Pedro 2.

Arrendamiento y venta.—Desde el día, por pisos ó toda ella, se arrienda la casa número 5 calle de Roelas, con buenas habitaciones, dos cocinas y acristalada, próxima al cuartel de Alfonso XII. Para tratar, Realejo 62, donde se vende en precio arreglado una estantería y mostrador.

Se arrienda desde San Miguel la dehesa de los Puntales, con 4.000 fanegas aprovechables para vacas y cabras; se admiten proposiciones hasta el 28 del corriente mes: queda abierta lista de suscripción á fin de organizar una sociedad de caza menor y de reses para el coto de citada finca. Se arrienda desde el día en 45 pesetas mensuales la casa número 20 calle de Armas. Para tratar de todo, Leiva Aguilar núm. 3.

Montanera.—Se admiten cerdos para la dehesa de Cobatillas, con abundante fruto, buenos aguaderos y espaciosas zahurdas. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño don Rafael Vallejo, San Roque 15, Córdoba.

Bellota y aceituna.—Se vende la montanera de la Campiñuela baja, con fruto abundante, buenas zahurdas y abrevaderos. También se vende la aceituna de la expresada finca. Para tratar de su precio y condiciones, calle Romero 8.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos casas principales muy espaciales, propias para oficinas, centros de enseñanza, ó familias bien acomodadas y numerosas, en la calle de la Madera Baja, próximas á la puerta de Hierro; y otra pequeña, pero con todas sus dependencias y un buen pozo, en la calle Cruz Verde número 5. Darán razón, San Roque 14.

Para pavimentos y zócalos.—Losetas de marmol comprimido y cemento portland formando preciosos dibujos en todos colores. De venta en los almacenes de los señores Baquera y Tejón, paseo de la Agricultura.

Arrendamiento.—Se subarrienda desde el día la casa calle de San Pablo número 8. Tiene muchas comodidades y es propia para un establecimiento. Informarán, en la misma casa.

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle Hornos del Camello núm. 15. Informarán en la librería del DIARIO.

Arrendamiento.—Se hace del piso bajo de la casa calle del Tesoro número 2, apropiado para un matrimonio solo. En la misma darán razón de su precio y condiciones.

Aviso.—De un día á otro llegará á esta ciudad los representantes de la acreditada y gran fábrica de muebles de Valencia, movida á vapor, de don Simón Marco, que en la pasada feria de la Salud los espusieron al público en la plazuela de las Capuchinas, y que tanta aceptación obtuvieron, no solo por su solidez y elegancia, sino por lo económico de sus precios.

El surtido tan variado que ahora traen nada dejará que desear. Se exhiben en la calle Conde Gondomar, accesoria del Colegio del señor don José Cald rón.

TRASPASO.—Desde el día se hace del establecimiento de comestibles situado en el Realejo núm. 74. Para tratar, en la misma casa.

Arrendamiento.—Desde Carnaval próximo de 1889 se hace de los olivares y viña situados en término de Cabra, conocidos por caudal de Armenta, bien juntos ó divididos en tres suertes, una llamada de los 60, otra de las 40 y otra con el resto. Tienen molino, bodega y casa-lagar. En la Secretaría del señor marqués de Valdeñores, su dueño, se tratará del precio y demás condiciones del contrato.

Se vende un buen ropero, cajones de madera, puertas con cristales, macetas con bojés, laureolas, boneteros y melocal, de distintos tamaños. Puede verse á todas horas, Gutiérrez de los Ríos 53.

Desde el día se alquila un piso alto con buenas habitaciones, independientes, en la calle Manriquez número 3.

Papelaria y útiles de escritorio DE J. BALDOMERO ALAMO LETRADOS NÚM. 22 Córdoba

Numeroso surtido en libros, papel, sobres, plumas y porta-plumas, y todo lo concerniente á dicho ramo. Gran surtido en papel y pintura para la acuarela.

Desde el día se arrienda media casa. Calle de las Parras número 7 darán razón.

INTERESANTE para los ganaderos

En la droguería de los señores Marquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17, se vende la SAL GEMA en bolas para el ganado, la cual es muy recomendada por los señores profesores de Veterinaria por su economía, precio y buenos resultados.

El precio de cada arroba es de 2'50 pesetas. Desde el día se arrienda la casa número 23 calle de Alfaro. Darán razón, Ayuntamiento 14 y 16.

ESCUELA PUBLICA DE ADULTOS DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA

A cargo del profesor D. Miguel Melendo y Prieto, queda abierta la matrícula de la misma en la calle de las Cabezas número 2, desde el 1.º de Septiembre del corriente año.

Arrendamientos.—Desde San Miguel se hace de la huerta del Naranjal de Almagro, situada en el pago de la Salud, con 11 1/2 fanegas de cabida, amplio y cómodo caserío, espaciosos graneros y abundante pozo. Desde el día se arriendan varias hazas de dicho pago. Para tratar, Encarnación 17.

Alpatanas.—Se venden toda clase de alpatanas de labor á precios muy arreglados, en la calle Panadería número 3. Pueden verse y tratarse á todas horas del día.

Dehesa.—En subasta privada que tendrá lugar el día 12 del corriente, á las 11 de su mañana, en la casa número 11 calle de las Campanas, se dará en arrendamiento la dehesa de Zurraque, término de Hornachuelos.

Se venden patatas manchegas á cinco reales @ en la huerta del Alcázar.

Desde el día se venden dos casas, situadas, respectivamente, en la calle de las Costanillas número 48, y la de la calle de la Pastora número 3, barrio de Santa Marina. Darán razón, Rejas de Don Gómez 5.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de una casa para tienda, en la plaza de la Corredera número 34. Darán razón, plazuela de las Bulas número 4.

Venta de madera.—En una de las hazas agregadas á la huerta de San Antonio, situada en la sierra y término de esta capital, hay señalados para su venta 336 álamos negros y 37 álamos de diferentes dimensiones. Para tratar, en la Secretaría del M. I. Sr. Marqués de Villaverde, Aguayos 7.

Se hace almoneda en la plazuela de San Felipe número 3.